

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA IV

SESION ORDINARIA

03 / 08 / 2015



Aiguá 07 de agosto de 2015.
Señor Concejal:

Circular N° 04/ 2015.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 10 de agosto de 2015 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Raúl Agustoni Rijo.
Alcalde del Municipio de Aiguá.



ACTA IV. En la ciudad de Aiguá, a los tres días del mes de agosto de dos mil quince, siendo la hora veinte y cuatro minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejales señor Wiston Guerra, señor Daniel Perdomo. Falta con aviso señor Concejal Dr. Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior.

Observaciones:

El señor Concejal Daniel Perdomo observa: *“donde dice la moción mía sobre Las Grutas, de la colocación de dos contadores, fundamentar que es con el fin de abaratar el costo de la operativa por parte de los adjudicatarios”.*

Aprobada, cuatro votos afirmativos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Estuvimos hablando con el Profesor Encargado del CEDEMA- Martín Gutiérrez- el quiere involucrar a los Concejales en la fiesta que esta proyectando con motivo del Día del Niño, para ver si podemos conseguir juguetes.
- Hoy estuve en el Cementerio, estuvimos informándonos sobre las necesidades que tienen, un calefón principalmente, algo de vestimenta, zapatos, trajimos una lista de cosas.
- De igual manera visitamos la obra del Estadio, se está terminando de colocar la malla , en cuanto a la malla vieja se va ha tratar de cercar la parte del Corralón.

Se genera un dialogo.

El señor Concejal Perdomo expresa: *“esa malla según tengo entendido habían votado los Concejales anteriores para la cancha de Aiguá (el señor Concejal Guerra comenta que es así), es la cancha de alternativa para no usar el estadio- cuando llueve- que no se si está el acuerdo hecho con la Liga o hay que hacerlo de vuelta, eso son cosa que tenemos que actualizar ahora- el acuerdo con la Liga de Fútbol sobre el uso del Estadio y la colaboración de nosotros sobre el mantenimiento de la cancha de Aiguá para que se pueda usar como cancha de alternativa”.*

- En cuanto a una nota que entró, sobre unos muchachos que van a empezar hacer el Curso de Árbitros, para ver si el Municipio puede colaborar.
- Vino el Director de Transito- Pigola- y el Comisario Aguiar estuvimos viendo el helipuerto, le falta en la parte del centro una parte de cemento, dice que en el verano con el calor se podía hundir, hay que emparejar la parte de cemento con el asfalto porque está un poco desparejo el asfalto, tenemos que pedir, porque la mayoría de los accidentes son en horas de la noche, que sea un helipuerto con luces previendo esa situación- para el día y la noche- nos dijeron que teníamos que sacar el acopio de balasto, limpiar todo lo máximo que se pudiera.
- Nos van a mandar una cuadrilla para pintar todas las cebras, hacer los carteles de tránsito pesado, hacer el flechado.
- Estuvimos mirando la entrada de los camiones y el posible recorrido para llegar a la Comisaria sin cruzar la Avenida.

Continuando con el orden del día los señores Concejales consultan sobre lo informado por el señor Alcalde.

El Concejal señor Perdomo comenta: *Hay un funcionario -Fumero- que tenía pleno conocimiento de eso, estaba muy al tanto y tenía muy buenas ideas, se que ese hombre la tenía muy clara.....*

Sobre la maya del Corralón muy buena, sería una de las cosas que proponía, el cerramiento porque una extensión muy grande y sin perímetro cerrado imposible controlar, entran y salen por atrás, entonces ¿que control vas a ejercer? Yo hallo que de repente si en el momento no hay eso, se puede proponer como un rubra-do a adquirir el cerramiento perimetral e iluminación.

También fui al gimnasio, estuve conversando con Martín y le dije que había andado mirando varias cosas, hay una luz rota adentro del gimnasio, de las seis grandes hay cinco funcionando, habría que arreglar una porque queda oscuro un rincón y después estuve observando el tema del parque que tiene dificultades pero la mayor dificultad fue el pegado que se le hizo, se pegó mal, quedó levantado (el señor Alcalde le informa que quedó de pasar presupuesto la persona que vino a verlo) tengo fotos de allí, sacadas cerquita, seguro eso se plastifica cada 18 a 24 meses dura el plastificado, date cuenta que en cinco años no lo plastificaron nunca, de repente habría que arreglarlo y plastificarlo y después lo otro sería- ya lo dije en la sesión anterior- el tema de la condensación esa que si no se puede arreglar aérea, de repente se le puede poner una manta en el suelo, de esas isotérmicas baratas de 3mm, por lo menos la condensación queda arriba de la manta, ya que no le dan con la tecla a eso. Demás las pinturas quedaron lindas ahí. Le falta mantenimiento a los baños, la ducha de los barones está ...el techo está negro, hay una cámara que le faltan los azulejos, después los contra- vidrios de la ventana del baño no tiene ninguno, hay varias cositas, el baño de uso público de los barones tiene saltado el revestimiento también, hay detalles, pero está, son superables, vi que están trabajando se pueden subsanar.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Se hace entrega: a los señores Concejales copia del consumo de combustible mensual de vehículos del Municipio (10/07 al 31/07) y cursos que se dictan por Cultura y Área Social. Se recuerda a los compañeros Concejales que se puede iniciar el trámite de exoneración de patente. Se informa asimismo que sobre el tema de los Celulares, se realizaron averiguaciones y aun no hay noticias.

2º) Nota de Escuela N° 23 (Salamanca): presentando la inquietud, consideran que los alumnos de ese centro de estudios deberían de participar de las actividades de piscina en el CEDEMA en ese caso solicitan ser incluidos en la mencionada actividad y el posible traslado. Se dialoga sobre el tema, decidiendo solicitarle al Profesor encargado del CEDEMA haga las coordinaciones con la Maestra Directora, estando todos de acuerdo se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Señor Concejal Perdomo: *sobre la entrega del formulario pedido por el Concejal Guerra, de parte del funcionario Miguel Arreche, hay dos cosas para aclararle, para el próximo le ponga, hizo muy bien y lo felicito, pero sería bueno que estuvieran de acuerdo con el orómetro.....* (se le informa al señor Concejal que según informe realizado por el mismo funcionario, hay vehículos que no les funciona el orómetro) *si no es un simple cuento, lo otro que faltó fue la piscina, por saber un costo total.*

Señor Concejal Guerra: *la camioneta NISAN no está tampoco.*

3º)Nota de Radio Enkantada: solicitando autorización para el uso de la casa del predio de Margarita Muniz a los efectos de realizar la Asamblea Mensual de la Radio, el día miércoles 5 de agosto entre las 19 y 22 horas. Asimismo ofrecen la emisora para lo que el Municipio crea necesario comunicar. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Alcalde comunica que el traslado solicitado para los estudiantes de la localidad de Los Talas los días sábados, luego de aprobado en Concejo está a la orden, pero van dos sábados que el chófer se estaciona frente al Liceo y no hay nadie para trasladar. Se decide realizar consulta a la Asistente Social que fue quien coordinó el mencionado traslado.

Señor Concejal Perdomo: *me gustaría que el lugar de Margarita Muniz tuviera un destino, un museo o algo.....*

El señor Alcalde le comenta que se había pensado acondicionar el lugar para dictar cursos y funcionara allí el Área Social.

Señor Concejal Perdomo: *hay una institución, yo ya hice conversaciones previas con ellos, está abierta hacer un acuerdo con el Municipio, que es la Sede de Aiguá Fútbol Club, para ser utilizada para dar cursos allí, tiene un salón amplio y tiene baños.*

4º)Nota de Apicultores: solicitando autorización para hacer fotocopias del Curso de Apicultura.

Se dialoga sobre el tema decidiendo consultar cuantas fotocopias por mes realizaran. Queda pendiente hasta la próxima sesión.

5º)Nota del Centro de Informes Turístico: solicitando solución al inconveniente que están teniendo con respecto al contenedor de basura ubicado en ese recinto, el mismo es compartido con la ONG Beraca, dicha ONG tiene un uso muy activo del mismo y es llenado en seguida.

El señor Alcalde propone insistir para que manden mas contenedores, de esa manera poner un contenedor solo para Beraca.

Señor Concejal Perdomo: *independientemente de las conversaciones que podamos tener con Directores y todas esas cosas, por parte del Alcalde o alguno de ustedes, el acto administrativo por escrito hay que hacerlo, porque es lo que nos queda.*

El señor Alcalde comunica que se solicitará por Memorando mas contenedores- ya se realizó ese tramite, se reiterará- Asimismo se notificará con Inspectores a la ONG que no tiren mas basura fuera del contenedor. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

6º)Nota de Fundación Casa de Paz: solicitando el local de La Fomento para el día 17 de octubre, a efectos de realizar una jornada con múltiples actividades – servicio de enfermería para tomar la presión, cabalgatas, asado con cuero, tortas fritas, payasos, obras de teatro, música, peloteros, golosinas todo totalmente gratis. Se dialoga sobre el tema, el señor Alcalde propone estudiar la solicitud antes de decidir, queda pendiente hasta la próxima sesión.

7º)El señor Alcalde: comunica que solicitaron para una actividad de cross el predio de La Fomento, los días 22 y 23 de agosto, ofrecen dar cuarenta pesos por entrada a una institución de la zona. La actividad estará respaldada por la Federación de Moto Cross.

Se dialoga sobre la solicitud decidiendo consultar al Hogar de Jóvenes y las Escuelas N° 42 y 9 si están interesadas en el beneficio que ofrecen los organizadores del evento. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Perdomo solicita que en el afiche conste que auspicia el Municipio de Aiguá. Además propone que desde ya se comience a controlar el estado en el cual se entrega el lugar- baños y todas las otras cosas. Realizar un inventario, como había propuesto en la segunda reunión de Concejo, sacar fotos de los baños, porterías, churrasquera etc. Si hay algún funcionario municipal, solicita que esté identificado, con uniforme, campera, chaleco, etc.

El señor Alcalde comunica que se compraron 50 chalecos.

8º)Proyecto Bitácora: propone explorar junto con los habitantes del lugar nuevas formas de experimentar el territorio y así ir generando, en los recorridos los materiales que irán nutriendo esta Bitácora personal y colectiva, los señores Concejales solicitan copia para estudiar la propuesta. Se toma conocimiento, queda pendiente .

9º)Se da conocer: los trabajos realizados por la Cooperativa Unión y Fuerza- semana comprendida desde el día lunes 27 al 31 de julio- está firmado por el señor Capataz Marrero. Se toma conocimiento.

El señor Alcalde comunica que hoy firmó la boleta (300 mil pesos) para el pago a la mencionada Cooperativa.

10º)Notas del Profesor encargado del CEDEMA Martín Gutiérrez: 1º) comunica la designación de horarios de cancha exterior frente a diversas solicitudes (clubes de fútbol de nuestra ciudad), les solicitó la devolución de parte de los clubes de nombrar un responsable de los mismos. Se toma

conocimiento.

2º) Fiesta del Día del Niño: solicita una reunión integradora con los integrantes del Concejo, con el fin de coordinar acciones para conseguir juguetes, así como una torta, un pastel etc. Asimismo comunica las actividades programadas con motivo del festejo del Día del Niño: sábado 08-08 jornada 1 Ciclismo, martes 11-08 jornada deportiva en CEDEMA, domingo 16-08 actividades diversas deportivo recreativas, en Plaza Artigas. Se decide fijar para el día miércoles 5 hora 14, reunión con el Profesor. Se toma conocimiento.

3º) solicita colaboración para el curso de Árbitros a dictarse próximamente en nuestra ciudad, la misma consiste en 1UR cada sesión en total diez sesiones y el traslado desde Rocha – Aiguá-Rocha del instructor. Se dialoga sobre el tema, decidiendo pedirle al Profesor que venga a la sesión para que exprese lo que necesita para el Curso.

11º) Nota del Liceo de Aiguá: solicitando transporte para 14 estudiantes y un profesor hasta la ciudad de San Carlos al C EDEMCAR el día 07 de agosto saliendo desde el Liceo a la hora 7:30 y regresando a las 14:00 horas. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

12º) Nota de Productores Apícolas: solicita se les conceda en carácter de comodato precario las instalaciones de la Sala de Extracción de Miel vieja a partir del momento de ser liberada. Es intención del grupo presentar un proyecto de una Planta de Recuperado y Estampado de cera de abeja. Se dialoga sobre el tema, decidiendo invitarlos a la próxima sesión.

13º) Nota de la vecina Rosa López: solicitando locomoción para trasladar a su hija Támara García, quien participa del Certamen de Canto en el canal 4 Montevideo, confirmará fecha y hora. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Perdomo sugiere que si no hay disponibilidad de vehículo, se le paguen los pasajes.

En este momento se invita a pasar a sala a la señora Isabel Somma.

Luego de los respectivos saludos, expone el motivo de su visita.

Se desarrolla un dialogo sobre el tema del alquiler y limpieza del parque “Darío Olivera”.

En la administración anterior se le pagaba por el alquiler 7 mil pesos mensuales y por la limpieza y corte de pasto 10 mil pesos durante los meses de verano y en los meses de invierno 5 mil pesos, pero eso era hasta el mes de junio, la señora comunica que solo se le pagó hasta mayo.

El señor Alcalde da lectura a la resolución referente al pago.

La señora Somma expresa que ella quiere saber ¿que van hacer, si quieren seguir o no? Ella tiene otros planes para ese espacio en caso de que al Municipio no le interese seguir alquilándolo.

El señor Alcalde le comunica que es un tema a estudiar, saber si hay disponibilidad de rubro entre otras cosas.

La señora Somma informa que existe la posibilidad de ofrecer un pedazo mas de campo para los campamentos, con sombra. Comunica que el señor Alvira le pidió para sacar arena, ella no tiene problema en dar arena, pero quiere que salga del parque y valla al Corralón.

El señor Concejal Perdomo expresa que se debe tratar el tema que la señora plantea, definir para contestarle, tratarlo con la seriedad que se merece, lo mas rápido posible esperar que esté el Concejal Dr. San Román.

El señor Concejal Guerra solicita que se le pague el mes de junio.

Se despiden quedando a la espera de una respuesta, los compañeros Concejales le agradecen.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Daniel Perdomo: 1º) *me quería referir al ingreso de peones que ha sido muy hablado por la población y fue tratado aquí en la primer sesión, donde el Alcalde dijo que iban a ingresar peones, el primer jueves y luego el lunes se retracto y dijo que no porque era una equivocación o que no había dinero, después hubo mas comentarios acerca de que fueron llamados los candidatos a ingresar, hablar con él ,él mismo llamó me parece ¿no? Y de ahí se han suscitado una cantidad de comentarios del pueblo, han ido a mi casa , capaz que han ido a todas las casas, yo leyendo la resolución, ponía énfasis en que fue una resolución hecha el 03 del 11 de*

2014 a solicitud expresa de la Alcaldesa en ese momento Jacqueline Costa , fueron inscriptos 63 funcionarios, sorteados 15, ingresaron 2, acá tenemos una lista ordenada realmente, para posibles ingresos la cual cumple con todos los requisitos para ingresar y mas si el Alcalde en su momento llamó a los posibles ingresos y bueno después tuvo que retractarse porque no, considero que seria muy honesto y de mucha cristalinidad que ingresaran esos, el día que halla ingreso ingresaran esos muchachos y muchachas, por tratarse de un sorteo ante Escribano Publico y con presencia de la Dirección General de Recursos Humanos la Alcaldesa en ese momento Jacqueline Costa .

2º) tema sobre el caso de Raúl Alvira que me siguen sin informar, ya no da para mas ya llevamos tres semanas (**el señor Alcalde** le responde que ya informó que a todos los Municipios le pusieron un funcionario 13A) considero que si fue a pedido suyo está bien porque usted lo pidió pero al no ser pedido suyo es una persona que está mandando mas que usted, en este momento tenemos un Alcalde electo y un Alcalde puesto, el Intendente tiene derecho de poner lo que sea pero si tenemos un Alcalde electo por el pueblo, por el soberano no puede venir el hombre a mandar o sobre mandar sobre lo que usted ordena, usted va de mañana y él va de tarde y dice lo contrario y no estoy diciendo mentira, considero que no le da la jerarquía que si tiene al haber sido electo usted, pienso que es un menosprecio a la figura suya y todavía a nosotros que ni sabemos que es lo que hace es un ser autónomo que anda ahí, visitando obras un 13A, donde un 13A lo que tiene que hacer es control administrativo, pienso que sobre pasa todos los niveles de avasallamiento de lo que es la función para lo que fuimos puestos y la que usted fue designado, ser la figura política mayor votada dentro del lema del partido que usted representa , así que pongo a consideración y de mi parte que se vea y se reconsidere la presencia de este hombre acá en Aiguá.

3º) Quería preguntar sobre las luces de La Fomento ¿ si se apagaron para ahorrar?, que habíamos dicho que habían una cantidad de luces prendidas. (El señor Alcalde responde que hay mucho menos luces prendidas)

4º) Tema cuatro era tener conocimiento de los expedientes que salgan del Municipio, el otro día hice un pedido ahí....

5º) Sobre el llamado publico que salio de la fiesta del 11 de agosto posible fiesta del Jabalí, un llamado publico a las instituciones ¿eso de donde es?.

El señor Alcalde le informa que se hizo desde el Municipio para formar la comisión con todas las instituciones de la zona.

Concejal señor Perdomo: yo simplemente pregunté como no lo habíamos tratado acá y hoy escuche por la radio, al hacerlo de mañana no viene nadie de las Escuelas Rurales y las que están acá , hay que hacerlo fuera del horario curricular, tipo las 19 o 20 horas.

6º) que informe tiene o como le fue en la reunión por equino- terapia.

Señor Alcalde: estuvimos con Martín reunidos en el Ejercito con Fajardo, nos informó que hay 31 o 32 grupos de equino-terapia en el Uruguay, se podría abrir uno aquí en Aiguá, una de las cosas era el profesor, si podía ser el muchacho de Aiguá, el problema es que si no pasan por la Escuela de ellos no le dan el aval, no he hablado con él para saber si está dispuesto a ir, es la única manera que el BPS pague, lo primero que me dijeron que teníamos que tener una sociedad civil .

Concejal Perdomo: seria conveniente que este hombre, avisarle de eso y ver si quiere re validar el titulo o ir. Se dialoga sobre el tema.

7º) relacionado a los funcionarios que se trasladan en autos particulares , eso es parte como hoy les comentaba sobre los chalecos, no pueden andar en autos particulares en el horario que estén trabajando, el seguro no los cubre, deben de salir del Corralón en vehículo Municipal y volver por eso es que hay camioncito y cosas de esa para trasladarlos aquellos que no conduzcan vehiculo, porque los únicos que tiene seguro son los O.

En este momento siendo la hora 22:00 se vota prorroga hasta finalizar, por la afirmativa cuatro votos.

Señor Concejal Guerra: voy a agregar algo mas sobre lo que decía Perdomo del tema del sorteo, estoy de acuerdo que se tenga en cuenta la gente que ya estaba sorteada, ya que dicho sorteo fue avalado por la Alcaldesa, por la Escribana Adriana Villegas de la Intendencia departamental, creo que es un sorteo totalmente legal y que se de prioridad a esa gente cuando la Intendencia tenga rubro para contratar y el Municipio requiera funcionarios.

El señor Alcalde informa que el señor Director de Recursos Humanos le comunicó que los Alcaldes no tiene potestad para nombrar gente, se nombran desde Recursos Humanos.

Señora Concejal Silbia Magnoni: Alcalde, yo lo que le quería pedir es ver si podemos retomar la Banda Municipal de nuevo.

El señor Alcalde, le comunica que de eso se encargará el señor Céspedes.

Siendo la hora veintidós y seis minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raul Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.

